

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad" CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

Villavicencio, 24 de Febrero de 2014

MEMORANDO

Para:

Dr. HERNANDO PARRA CUBEROS, Vicerrector de

Recursos Universitarios.

De:

P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 003 de 2014 - CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE LA RED CONTRA INCENDIOS EN LA BIBLIOTECA DE LA SEDE URBANA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO Nº VIARE 71 1511 2013 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN. A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,

ALEXANDER NOVOA MOSQUERA

PGI División Financiera

Provecto: Arlex Zamora Ayala Profesional de Apoyo





Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106 Email: presupuesto@unillanos.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA No. 003 DE 2014: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE LA RED CONTRA INCENDIOS EN LA BIBLIOTECA DE LA SEDE URBANA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO Nº VIARE 71 1511 2013 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

PROPONENTE: MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	570.715.701,00 - 19.875.460,00	550.840.241
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3).	HABILITADA	19.875.460,00	28,71
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	HABILITADA	780.810.893,00	2,79%

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA

PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora Ayala Profesional de Apoyo